

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX
NÚMERO 6.252

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 8

Teléfono n.º

Redacción y Administración: CALLES CAYULOS, 18.-1.º y MARIANA PIÑEDA, 1

Miércoles 18 de Octubre de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUELA PABO, 1

LA ASAMBLEA PROVINCIAL

Pequeños comentarios

La última sesión celebrada por la Asamblea provincial, durante el actual periodo, fue de las que desacreditan a la más acreditada pitonisa. Nosotros, que presumíamos de enterados de las cosas que suceden en el viejo coserón de la calle de la Duquesa, desde aquel momento histórico en que la galanteada refinada del señor Hitos, hizo merced a los informadores de aquel centro, del nombramiento de diputados adjuntos, fuimos los primeros en presagiar una sesión raquítica como correspondía a un periodo que tanto trabajo costaba sacar a flote y los últimos en convencernos de aquel caos en que se desenvolvió la sesión.

La primera cuestión que inició la borrasca fue la Memoria, ese informe luminoso en el que se debe detallar, a juzgar por lo que dicen los que se deleitan con su lectura, la impropia labor de la Comisión saliente.

El señor Alguacil presentó una proposición, velando, según la frase allí pronunciada, por los prestigios de la actual Comisión y aquella santa placidez que caracteriza a los santos varones que entran en aquella casa, trocés en airada protesta, en la que tomaron parte buen número de padres provinciales.

Toda la labor realizada en tiempos no lejanos por la Comisión que presidiera el infuortunado señor Villanova, amañaba venir a bajo llenando de consternación a los padres de la criatura como fueron denominados por el señor Ramírez Antrás.

El panorama que se presentó ante los atónitos ojos de los espectadores resultaba grotesco. Los diputados pretendían hablar sin ser oídos, se les cediese la palabra. El mismo señor Hitos, versallesco y ecuaníme, hablaba y vociferaba sin poder encauzar el debate. Nosotros, cada vez más desorientados, no alcanzábamos a comprender el revuelo originado por una proposición candorosa del señor Alguacil, espíritu elevado que se deja sojuzgar por lo delicado y sutil.

Doña Benito, muchachote ingenuo y ruboroso, contemplaba impávido aquel campo de Agramante, sin comprender el alcance que se le había pedido dar a su proposición. Al fin el asunto se aclara y todos reconocen ante la estupefacción del señor Maqueda que acababa de venir del pueblo, que el vicepresidente no trata de que se anule ninguno de aquellos famosos nombramientos que respondiendo a las necesidades de la Diputación, hizo la anterior Comisión en su célebre sesión testamentaria.

Aquella tempestad en un vaso de agua, como la denominó no recordamos si el señor Maqueda o el señor Iváñez en una frase lapidaria, y que parecía haber terminado, se reprodujo bien pronto con motivo de la adquisición del famoso puente, rival del de Alcolea, que une la carretera de Atarfe con la de Santafé.

El señor Alguacil, que ya había hecho en otra ocasión el ofrecimiento del puente construido por un amigo para su uso particular y que había logrado convencer al señor Montes Díaz del beneficio que reportaría su adquisición a la Corporación Provincial, planteó de nuevo el asunto. Sin embargo, hubo dudas, vacilaciones, y hasta se recordó que el ofrecimiento parecía haberse hecho anteriormente con carácter gratuito.

Entendiéndose con bastante fundamento, que la cesión gratuita del puente beneficiaba a los propietarios que iban a ahorrarse los gastos que supone la conservación del mismo y habían de continuar utilizándolo para su industria.

Una invocación oportuna del señor Alguacil al pueblo de sus antepasados, que enterneció a todos, puso broche de oro al debatido asunto y el puente fue adquirido. Si a enemigo que huye se le pone puente de plata, bien podía cederse siquiera uno de cemento a un hombre bonachón y patriarcal como don Benito Alguacil.

El pleito del procurador de la Diputación, del que salieron condenadas las arcas provinciales, dió motivo al señor Alba, que dicho sea de paso, dijo muchas verdades en la sesión que comentamos, para que interpretando el criterio legal diese una nota de sinceridad y de decoro.

La Diputación provincial, sin que acertemos a explicarnos las causas de semejante arbitrariedad, paga dos mil pesetas anuales porque un señor que ostenta el título de procurador vaya de vez en cuando al despacho del Presidente. Y ni al señor Alba ni a nadie convence esto y por ello, se opuso terminantemente a que se perpetuara el abuso.

No triunfó al fin la justicia. El señor Hitos, hábil, haciéndose cargo, soslayó el asunto y pidió que quedase sobre la mesa, aunque extraordinariamente el señor Corral haya interpretado desde hace tiempo a su antojo la decisión de la Asamblea y venga practicando lo que anteaer no se le otorgó. No ir a la oficina y continuar cobrando.

A propósito de la lectura de un presupuesto sin importancia para reparación de la mesa de operaciones del hos-

pital de San Juan de Dios, el lugar no hace al caso, el señor Martín Barrales planteó una cuestión que quedó tan nebulosa como en el mes de Agosto cuando nos solazó con su literatura (?) cervantina.

Se volvió a hablar de las llaves famosas y del nombramiento de un hermano del diputado de la Casa Liberal, pero no se aclaró nada. Es decir, si quedó sentada la conclusión de que durante quince días en el hospital de San Juan de Dios, no se prestó el servicio de guardia y esto ya es interesante para el público que paga crecidas cantidades por Beneficencia.

En la responsabilidad no parecen tener participación los médicos de dicho Cuerpo, pero eso no bastaba. Lo legal y lógico era instruir expediente, único camino que debió emprenderse cuando se acudió a la prensa y la pauta la dió con mucho acierto el señor Montes Garzón, que de esta forma razonada, dió fin por ahora al enojoso asunto Barrales Alonso, que aunque flotaba pesadamente en el ambiente del salón de actos, debió esfumarse para bien de todos y en primer término del propio diputado contendiente.

La política y las finanzas

Ya se van marcando las líneas generales de los planes del Gobierno en relación con la próxima etapa parlamentaria. Las cortes no se abrirán, como se había dicho, en el mes actual ni hasta después del 11 de noviembre.

El que no se avran hasta después de esa fecha depende de la cuestión de los anticipos a las Compañías de ferrocarriles, porque para que continúen es preciso prorrogar, en parte al menos, la vigencia de la ley de Subsistencias, que termina en esta día, y claro es que si las Cortes estuvieran abiertas, la prórroga no podría hacerse por Real decreto.

Había otra solución, y es la de autorizar por decreto la elevación de las tarifas ferroviarias, de conformidad con la propuesta del Consejo Superior ferroviario. Pero el Gobierno no se decide a ello, queriendo dejar íntegramente al Parlamento la resolución del problema y ha optado por esa fórmula elástica.

Esto supone que está decidido a que el proyecto ferroviario, que quedó pendiente en el congreso al cerrarse las Cortes en el mes de julio, se discuta con celeridad, pero sin el agobio que representaría el término del régimen de anticipos.

También se dice que está preparándose el proyecto de Presupuestos, pero que no se presentará desde luego a las Cortes, porque para cuando se avran no estará terminado, sino que, para cumplir el ritualismo constitucional, se presentará un Presupuesto formulario, y que después se retirará al presentar el que el Gobierno haga y quiera que se discuta.

Se habla de que ese proyecto en preparación representará un avance sobre el vigente y los anteriores, pero no sabemos en qué sentido.

Puede que el avance consista en aumentar los gastos, porque esto es siempre lo que ocurre, y en agrandar el déficit, ya harlo desmesurado, y porque ese temor es verosímil si de desear que no se haga nada y que se agote la vida legal del Presupuesto en curso.

Lo que interesa es que sea verdad lo de la pacificación de Marruecos y, que realmente se pueda repatriar al ejército que allí se envió y que tan caro cueste, y que ya que en otros órdenes no se ponga coto a los gastos públicos, se atenuen considerablemente el gasto que se está soportando, y que tan intensamente afecta a la marcha de la Hacienda pública.

Pero eso todavía está dudoso, a pesar de todas las impresiones optimistas del Gobierno de que se ha hecho oír la Prensa, con motivo de la estancia en Madrid del alto comisario.

Tiene también en preparación el Gobierno proyectos de carácter social y en relación al problema de la Sanidad, etc., que se propone llevar al Parlamento.

Por ahora sólo se puede hacer el índice de materias del plan del Gobierno, porque todo está todavía en un estado muy impreciso.

Crónica de sociedad

Hoy a las ocho de la mañana contraerá matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, la señorita Encarnación Segura, con el industrial de esta plaza don Angel Sánchez.

Acompañado de su distinguida esposa y de su encantadora hija Mirtide, ha regresado el balneario de Marmolejo don José Fernández Limones.

Con su bella hermana regresó de Motril el rico propietario don Ricardo Burgos Marín.

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo don Gervasio López.

UNA RIÑA

Tres mujeres heridas

Ayer, a las seis de la tarde, en el barrio de San Ildefonso, establecieron reyerta las cañis, Josefita Cortés Sánchez, de 64 años, Dolores Navarrete, de 59 y la hija de ésta Rosa Maya, de 26.

En la refriega, resultaron las tres heridas: la primera de erosiones en la nariz, una herida en la ceja derecha y otra en la mano izquierda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro, cañiladas de pronóstico reservado, pasando después al hospital de San Juan de Dios, y la Rosa Maya, con una herida en el dedo índice de la mano izquierda y Dolores Navarrete, con una herida en la muñeca izquierda, las que fueron curadas en el Hospital.

Ante el escándalo que promovieron acudieron los guardias de Seguridad números 20 y 48, y después de acompañar a las dos últimas al Hospital, las llevaron detenidas a la Comisaría.

LO QUE SIENTO

Para la señorita Laura Leyva y Alhama

Escucha, Laura: voy a ver si puedo expresar con palabras lo que he poco sentí al verte de niña. En mujer transformada.

A la manera que la rosa surge espléndida y lozana. Cuando el verde botón que la aprisiona se abre al soplo del aura.

Buena ocasión de hablarte fuera esta, De la ondulante palma De tu talle gentil, del clavel rojo De tus labios de grana;

De los soles brillantes y magníficos Que en tu semblante irradian, Y de todo el riquísimo y espléndido Tesoro de tus gracias.

Pero aunque es la verdad que los poetas Usan estas metáforas En casos semejantes, y al oído Suelen sonar muy gratas,

Yo pienso que estas y otras cosas bellas, Son solo sobras pálidas De tus encantos, y que nada valen Con ellos comparadas.

Porque no hay clavel rojo en que se halle La expresión y la gracia. Que con encanto suave juguetea En tus labios de grana.

Ni hay esmeralda, palma que reana La suprema elegancia, La gentileza y esbeltez que ostenta Tu figura gallarda.

Ni hay sol que se compare con los soles Que en tu semblante irradian, Iluminando con fulgor suave El mundo de las almas.

Y ve por qué no puedo, aunque lo intento, Expresar con palabras Lo que he poco sentí al verte de niña En mujer transformada.

Y aunque hubiera en el cielo astros brillantes, Y en la tierra lozanas Flores, que merecieran con justicia Compararse a tus gracias,

Y aunque yo con acierto insuperable Todas las comparara, Y pudiera así dar de tu belleza Una idea adecuada,

No creyera haber dicho lo que vales. Lo que siento mi alma. Que hay algo en tí que es más que todo eso, Aunque eso tanto valga.

Es algo superior y misterioso Que de tí se emana, Y aunque difícil de explicar, lo siento Intensamente el alma;

Algo que de tí nace y que te renueva. En atmósfera diáfana De poesía y encanto que emana Y esclaviza las almas;

Algo del reposado continente De la escultura clásica, Del ritmo y proporción que el arte griego Supo dar a la estatua;

La gravedad serena de las diosas Que el Olimpo habitaban, Junto con la modestia y el decoro De la virgen cristiana;

El continente y aire de realeza Que ostentas cuando andas Y se revela en todo lo que dices Y en todo lo que callas;

La distinción innata, no aprendida, De suprema elegancia. Que al andar o en quietud ostenta siempre Tu figura gallarda;

La expresión que ilumina tu semblante Brotado de tu alma, Como la luz que en vaso de alabastro Suavemente irrada.

Mas sobre todas estas perfecciones Y singulares gracias, Tienes una de más precio que todas, Y es que, no sabes, Laura,

Lo que vales; y es esto, no lo dudas, Tu perfección mas alta, Que es la modestia en la mujer hermosa. La joya más preciosa.

Y como es propiedad de la hermosura Esclavizar las almas. Habrá muchos galanes que rendidos, Rendidos de tus gracias,

Tu amor pretenden y su amor te brindan; Mas como es cosa clara Que amor que so'lo busca la hermosura Y prescinde del alma,

O no es amor, o es luz que solo brilla Un instante y se apaga, ¡No des tu corazón al que no estime Lo que vale tu alma!

MARTÍN SCHEROFF.
Granada 17 de Octubre 1921.

Los restos de Martínez de la Rosa y de Martínez Duran

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el cabildo, en la sesión del miércoles 14, el Alcalde se ha dirigido al ministro de la Gobernación y al Alcalde de Madrid comunicándole la determinación del Ayuntamiento y reclamando en nombre de la ciudad, los restos mortales de los ilustres granadinos don Francisco Martínez de la Rosa y don Baltasar Martínez Duran y solicitando autorización para trasladarlos a Granada.

NOTICIAS BREVES

Necesitando adquirir la Fábrica de Pólvoras de Murcia, 80.000 lbs. de leña de sauce blanco, se pone en conocimiento de los Sres. que deseen hacer sus proposiciones, que se admitirán durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio.

El pliego de condiciones a que ha de ajustarse este suministro, se encuentra a disposición de los señores concursantes en las oficinas de dicha Fábrica, a las que podrán dirigirse en demanda de cuantos datos les sean necesarios.

—Coleccionando anuncios cajas cerillas puede tener un automóvil gratis. —Consulte V. con su médico y muchas veces le dirá que el estreñimiento perjudica que V. padece, es debido a la anemia que le consume. En este caso los ferruginos están contraindicados, pero encontrará un remedio efectivo en la Hemoglobina Líquida Dr. Grök.

El incendio de ayer

A las once de la mañana de ayer se declaró un incendio en el Asilo de San Rafael, situado en la calle de San Juan de Dios.

El fuego se inició en una pequeña dependencia aislada, destinada a guardar las velas, suponiéndose que se originara al caer una chispa de lumbre en la cera.

Las llamas destruyeron los estantes que existían en la habitación, parte de las escaleras que dan acceso al piso superior del referido establecimiento, así como gran cantidad de velas.

Al notar uno de los hermanos el humo que ya invadía la crucigra y sacristía, alarmado, pidió auxilio a los Padres y dado aviso al Parque de Bomberos, se presentó inmediatamente una sección de dicho cuerpo con la moto bomba.

Con gran rapidez se realizaron trabajos impidiendo que el fuego se propagase a la escalera y demás habitaciones.

Al lugar del suceso acudieron el Alcalde señor Gil de Gibaja, los tenientes de alcalde señores Montes Garzon (don Nicasio) Pérez García y López M. Carrasco; los concejales señores García Valdecasas y Hernández Carrillo; el jefe de día; el ingeniero y arquitecto municipales señores Montes Garzon (don José) y Casas (don Angel); el secretario particular del Gobernador don Carlos Martínez; el diputado provincial don Vicente Iváñez; el excensador don José Casinello; don José Fiestas, don Manuel L. Chica, el inspector jefe accidental señor Reguero, el inspector señor Gómez, los agentes señores Mingorance, Espinosa y Diaz y los vigilantes señores Valderas y Cabrera; el capitán de Seguridad señor Maestre, el teniente señor Tortosa y los guardias Hernández, López, Martín y Ramírez; el jefe de la Guardia municipal señor Serrano y guardias a sus órdenes.

Dos parejas de la guardia montada, impidieron la aglomeración de público a la puerta del Asilo.

La alarma entre el vecindario fue grande dada la gran cantidad de humo que salía por la puerta y ventanas.

Seguidamente se personó en dicho lugar el Juzgado del Sagrado, compuesto por el juez don Diego Muñoz Egica, el actuario don Miguel Tovar y el alguacil don Torcuato Rodríguez comenzando a instruir las diligencias de rigor, en averiguación de las causas que originaron el siniestro.

Se ignora como ha podido ocurrir el hecho.

El fuego destruyó treinta arrobas de cera, que había en el cuarto donde se inició el incendio, calculándose las pérdidas en unas 4.500 pesetas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Centro Artístico

En la junta general ordinaria, celebrada el día 15 del actual por la Sociedad para la elección de cargos vacantes de vicepresidente, vicesecretario, tesorero, bibliotecario, Música, Exposiciones y Estudios Científicos, quedó constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Ortega Molina; vicepresidente, don José Ruiz de Almodovar; secretario, don Francisco Vergara; vicesecretario, don Eugenio J. Vida Lúmpie; tesorero, don Eduardo Piñar; contador, don Luis Castilla; bibliotecario, don Miguel Peinado; Modelo, don Enrique Muñoz Vega; Exposiciones, don Gabriel Morcillo; Música, don Angel Barrios; Estudios Científicos, don José Calera; Literatura, don Francisco Soriano Gutiérrez; Fotografía y Excursiones, don Rogelio Robles; y Defensa de los derechos del niño, don Gonzalo Gálvez.

AYUNTAMIENTO

En la sesión que hoy celebrará la corporación municipal regirá el siguiente:

Orden del día

Dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras ya publicados.

Dictámenes de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo la aprobación y pago de las siguientes cuentas: Farmacéuticos Septiembre 1.575,24 pesetas por 1.079 recetas; Matronas, Agosto 90; y 100; Villoslada, tratamiento antirrábico Julio 723; Agosto 72; J. Ruiz, efectos Casa Socorro 63. S. adquirir para la Casa de Socorro un Forondoscopio y un Forceps.

Decreto del señor Alcalde, proponiendo que no existiendo enfermedades contagiosas se autorice la entrada pública en el cementerio los días de los Santos y Finados y el adorno de las sepulturas, previo pago de los derechos correspondientes.

Comunicación del señor Síndico don Nicolás Casado interesando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Otra del compositor don F. Alonso dando gracias a la Corporación por su nombramiento de hijo predilecto de Granada.

Otra del señor teniente coronel primer jefe del Depósito de Caballos sementales, interesando se le participle al Ayuntamiento está dispuesto para la instalación como en años anteriores de la parada de caballos sementales.

Decretos del señor Alcalde, disponiendo se dé cuenta a la Corporación

Estado de la caja Municipal

Ingresos.—Aduana del pescado, pesetas 418'90; peso matadero, 58'58; puestos públicos, 73'85; arbitrios matadero, 390'50; acarreo carnes, 32; cerniterio, 444'50; licencias, 3; barro tinajas, 2; beneficios matadero, 445'81; consumos, 6.083'08; canalones, 60; cédulas, 1.200; reintegros, 8'60; recargo contribución industrial, 14.420'19.—Total, 23.639'01 pesetas.

Pagos.—Jornales conductores primera quincena del corriente, 810; ídem peones camineros, 441'01; subvención Sanatorio Alfaguara, 1.500; sobrestante jornales y materiales invertidos durante la semana del 8 al 14 del corriente en obras municipales, cuidado jardines limpia de hijuelas y primera quincena reparación general de pavimentos, 6.843'15; Registrador de la propiedad, certificación dueños casas expropiadas en la calle de Mañas, 18; depositario, cinco por ciento cobranza recargos, 721'01; sobrestante, desescombros ríos Genil y Darro, 429'50; apertura calle Hospital Clínico, 43'75.—Total, pesetas 10.806'41.

Existencia anterior, 24.660'30; ingresos, 23.639'01.—Total 48.299'31; deducidos los pagos quedan en caja pesetas, 37.492'90.

El precio de las carnes

En el día de hoy, se venderán las carnes en el mercado al siguiente precio: becerro limpio sin hueso a 4'05; pesetas kilo; toro ídem, 3'80; borrego con hueso a 3'30.

Obras

En el día de ayer trabajaron en las diferentes obras municipales, 139 obreros.

Obsequio a los repatriados. La encerrona

Las invitaciones para la encerrona en obsequio a los soldados del Regimiento de Córdoba que han regresado de Melilla, se podrán retirar en el Ayuntamiento hasta el viernes próximo.

Una banquete

El banquete con que la Corporación municipal obsequia a los jefes y oficiales expedicionarios tendrá lugar esta noche a las nueve, en el Hotel Alhambra Palace.

CRONICA FEMENINA

LAS CAPAS

Cada día prestan las elegantes más atención al uso de la capa que se ha hecho prenda indispensable por la gracia que presta a la mujer.

Las grandes esclavinas, semejantes a un chal muy ancho, de crespón de China, guarnecidas con franjas de seda o de piel, o con flecos de felpilla, como los que llevan algunos chales de punto, tejidos a mano con estambre, son las que más se han impuesto.

Las capas más bonitas, aunque claro está que las más caras, son las de armiño, que también se adornan con flecos de felpilla.

La capa de crespón con flecos colocada a la española, el sombrero grande, crin negro con «cigarettes» y también el chal cuadrado de armiño serán cosas obligadas para completar los trajes ligeritos durante el próximo invierno.

Para una mujer que se sepa mover, es estos chales serán el medio más práctico de exteriorizar la gracia de su figura. Con las capas mencionadas, a cada momento puede una mujer «chic» revelar se con nuevos atractivos muy personales.

Las capas de lana tejidas a punto de media o de crochet, con largas franjas de tonos brillantes, completan bonitamente la «toilette».

Rojo y azul, gris claro y azul gobelino, blanco y azul, negro y naranja, naranja y turquesa son las combinaciones de colores más en boga.

Además de esas capas a la española, la moda nos ofrece otras muchas sorpresas. Pensando en los días frescos de primavera, y para preservarnos de los enfriamientos, ha creado un abrigo de tonos oscuros, adornados con piel de Suedia del mismo color.

Los abrigos capas, como su nombre lo indica, se componen de dos prendas, o al menos tienen dos aspectos: el delantero es recto, como el de un gabán o un chaicco, sujeto por su correspondiente cinturón, y la espalda cae graciosamente a manera de capa. Para forrar estos abrigos se emplea un tejido escocés que sirve de forro y adorno haciéndolo cubrir el cuello, las solapas y las carteras.

El talle largo es la consigna impresa a todas las modistas, y las señoras se someten porque, generalmente, favorece a casi todas las figuras esbeltas.

LEONOR DE OLÓZAGA

Una suscripción

Final de la suscripción iniciada para dedicar un bastón de mando al teniente alcalde don Manuel Pérez García.

Segunda lista.—Don Mariano Páramos, 10 pesetas; don Adelardo Mora, 5; don Antonio Romero, 5; don Miguel Pareja Navarro, 5; don Angel Puga, 5; don José Martín Márquez, 5; don Agustín Navarro Cabello, 5 y don Manuel Reyes Mingorance, 5.

EL SUCESO DE ANOCHE

Un hombre se suicida

A las siete y cuarto de la noche, el empleado de Prisiones don Francisco Acosta Sánchez, de 50 años, domiciliado en la calle de Molinos, número 28, casado en segundas nupcias con doña Dolores García García, de 42 años, natural de Guadix, puso fin a su vida.

Hace tiempo venía enfermo y como ayer estaba franco de servicio, no salió a la calle. Por la tarde estuvo el médico a visitarle y pocos momentos después, dijo a sus hijas Gracia, de 16 años y Pepita, de 8, que fueran a dar un paseo para distraerse, pues él pensaba salir, lo que efectuaron marchándose las hijas a la calle de Huete número 10, donde vive su abuela.

El señor Acosta, estuvo asomado al balcón de su domicilio y a los pocos momentos entró en el interior, penetrando en la cocina, sintiendo los vecinos una detonación.

Como hacia algún rato que las hijas habían salido de su casa, mandó la mayor a su hermana pequeña a ver si su padre había regresado, y cual no sería su sorpresa de la criatura al ver a su padre tendido en el suelo.

Rápidamente abandonó la casa marchando a llamar a su hermana Gracia, la cual en unión de unas amigas entró en la cocina y al ver a su padre muerto sufrió un accidente.

Al lugar del suceso, acudieron el Director de la Prisión, don Agustín Bazo, el Inspector regional, don Ricardo Múr, el subdirector don Leopoldo Elises y los oficiales del cuerpo, don Ricardo Ratia, don Emilio Martín, don José Sanjimez y don Raul Asensio, los agentes señores Miranda y López Daza, el vigilante don Antonio Valderas, el teniente de Seguridad don Carlos Tortosa y los guardias de dicho cuerpo, Alonso y Cuadros y el municipal número 55.

A las ocho y media se personó en dicho sitio el Juzgado de guardia, que lo era el del Salvador, compuesto por el juez municipal en funciones de instrucción, don Fernando Aguilera Pedrñaci, el oficial señor Ojeda y el alguacil, señor Orellana, comenzando a instruir las diligencias preliminares.

El matrogrado empleado, fué reconocido por el médico forense don Julio Olóriz, el cual certificó su defunción, apreciándole una herida, al parecer de entrada, en la región temporal derecha y otra herida en la región parietal izquierda, producida por arma de fuego, el proyectil debió ocasionarle la muerte instantánea.

El cadáver quedó en posición de cúbito-supino y el arma entre el brazo izquierdo y el cuerpo.

Después de las diligencias practicadas, el Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

Según versiones circuladas entre los vecinos, los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución, han sido disgustos recientes de familia.

Nuevos efectos timbrados

Por Real orden de 7 de los corrientes se ha dispuesto que desde el día 20 se ponga a la venta y sea obligatorio el empleo de los nuevos efectos timbrados, que son licencias de caza y pesca, para uso de armas de socios del Firo Nacional, guías de posesión de armas, contratos de inquilinato y contratos de arriendo, y similares de fincas rústicas, y que la Dirección general del Timbre fije la fecha de canje de los efectos suprimidos o modificados.

EN UGIJAR

Un robo

Anteaer se cometió un robo en Ugijar, en el domicilio de la vecina Josefa Corral García.

Esta que había salido a la calle, al regresar a su casa, se encontró las ropas y muebles en desorden, notando la desaparición de cuatro mantones de Manila, 13 pañuelos y una pulsera de oro de señora.

El hecho fué denunciado a la benemérita, que inmediatamente comenzó a realizar pesquisas, deteniendo como presuntos autores del robo a los cartelistas Francisco Martín Suárez y Blas Herrera Castillo, no pudiendo capturar a Antonio Alcázar López, porque se dió a la fuga.

Riña y escándalo

En la cuesta de Caracas, riñeron ayer los cañis José Fernández Heredia, de 48 años y su hijo Enrique Fernández Santiago, de 18 y Miguel Linares Perandres, de 32.

En la reyerta resultaron heridos Enrique y Miguel.

Al escándalo acudieron los guardias de Seguridad núm. 44 y 71, deteniendo a los contrariados. Conducido al Hospital de S. Juan de Dios, fueron curados el primero de una herida en la región cervical y otra en el costado izquierdo de pronóstico reservado y el segundo de erosiones en la mano izquierda y una herida contusa en la cabeza.

Conducido después a la Comisaría, quedaron encerrados en el calabozo, pasando a la cárcel el Enrique.

</

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Informes de la Presidencia. En Gobernación no hay noticias

Madrid 17.—El subsecretario de la Presidencia al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que mañana a primera hora regresarán de Sevilla los Reyes y el jefe del Gobierno.

Añadió el señor Marín que había conferenciado con el presidente del Consejo y éste le había comunicado que le anunciaría telegráficamente la salida de la capital andaluza.

En el ministerio de Gobernación no había noticia alguna de provincias y las facilidades de Sevilla coincidían con las de la Presidencia.

El contrato de trabajo

Madrid 17.—El ministro del Trabajo manifestó hoy a los periodistas, que había dirigido una R. O. al Instituto de Reformas Sociales, encareciéndole dictamine urgentemente sobre el contrato de trabajo que tiene en estudio dicho organismo, añadiendo que es propósito del Gobierno presentar a las Cortes entre otros proyectos el de contrato de trabajo.

La conferencia Nacional del Seguro

Madrid 17.—El general Marvá, como presidente del Instituto Nacional de Previsión, celebró hoy una conferencia con el ministro del Trabajo, acordando que se reuniera el jueves, presidida por el señor Calderón, la comisión organizadora de la conferencia Nacional del Seguro sobre enfermedad, maternidad e invalidez que tendrá lugar el mes próximo en Barcelona.

A esta conferencia asistirá el ministro del Trabajo, el vizconde de Eza y el conde de Lizárraga.

Una reunión

Madrid 17.—Presidida por el ministro del Trabajo se reunió la comisión organizadora del primer congreso nacional de comercio español en ultramar.

Asistió una representación del ministerio de Estado.

Nuestras relaciones con la Santa Sede

Madrid 17.—Un periódico matutino vuelve a ocuparse de la tirantez de relaciones entre el Gobierno español y la Santa Sede.

En el ministerio de Estado desmintieron de nuevo estas informaciones.

Solo podemos decir en nombre del ministro que no existe el menor motivo para que haya tal tirantez. El Nuncio se encuentra en Roma disfrutando licencia.

Añade el citado periódico que en la Nunciatura no hay nada más que la servidumbre y esto no tiene nada de extraño, pues el encargado se encuentra enfermo en el Escorial, pero mientras se continúa manteniendo correspondencia normal con Roma.

Un periodista preguntó si acaso al Gobierno español, no le agradaba que el Nuncio hiciese política.

—Nada de eso—contestó—con otro representante hubiese podido ser, aunque no se ha presentado el caso, pero nunca con Monseñor Tedeschini, la quien designó el anterior Papa diciendo: ahí envío lo mejor del Vaticano.

La actitud del Nuncio—agregó—es correctísima y respecto al supuesto diálogo a que hacen referencia, no es en el ministerio de Estado donde se puede rectificar; aquí solo afirmamos que no ocurre nada de particular y entendemos que los comentarios deben ser más discretos, sobre todo cuando se trata de asuntos de interés para España.

Los huileros asturianos

Madrid 17.—Una comisión de huileros asturianos que se encuentra en esta Corte, visitó hoy a los ministros de Fomento y Estado para hablarles del problema del carbón.

Bugalal en Madrid

Madrid 17.—Ha regresado a la Corte el conde de Bugalal.

En la estación le esperaban los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y numerosos amigos particulares y políticos.

El incidente entre Millán de Priego y el Juez de Palacio

Madrid 17.—Todavía continúa comentándose acaloradamente el incidente entre el Director de orden público y el Juez del distrito de Palacio.

Se asegura que hoy celebraron una conferencia los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, para tratar del asunto.

Según parece el señor Ordóñez defendió energicamente los fueros judiciales.

Las quincenas

Madrid 17.—Hoy siguen los periódicos tratando de las quincenas impuestas por la autoridad gubernativa.

Un diario aseguró que se ha dictado una R. O. prohibiendo al cuerpo de prisiones facilitar los datos existentes en las cárceles, a la prensa ni a particulares.

Esta R. O. no se ha publicado en la «Gaceta» y se ha dirigido con carácter de comunicado a los directores de cárceles.

El pleito de los ingenieros industriales

Madrid 17.—El conflicto entre los ingenieros industriales y los artilleros ori-

ginado por el decreto de la Presidencia continúa en igual estado.

El sábado visitará al señor Sánchez Guerra una Comisión de ingenieros industriales que irá acompañada de los individuos del Cuerpo señores Altendalazar, conde de Sagasta y conde de Romanones, este último creador de la escuela.

Hasta dicho día no se adoptará actitud alguna por los ingenieros.

Regreso de Montejo

Madrid 17.—Ha regresado de su viaje el ministro de Instrucción Pública.

El señor Montejo viene muy satisfecho de su estancia en Cádiz y Córdoba.

El viaje del Rey a Barcelona

Madrid 17.—En el expreso de Barcelona ha llegado el general Arlegui para conferenciar con el ministro de la Gobernación y el director de Orden público, sobre el próximo viaje del Rey a Barcelona.

Los Reyes en Sevilla

Banquete en honor de González Carrasco. Un telegrama de Millán Astray. Discurso de Sánchez Guerra

Madrid 17.—En la caseta del Circolo de Labradores se ha celebrado un banquete en honor del teniente coronel González Carrasco y de los jefes y oficiales de Regulares de Larache.

Al acto asistieron 350 comensales, viéndose muy pocos militares.

Presidió el homenaje, que tenía a su derecha al general Sanjurjo y a su izquierda, al presidente del Consejo.

Al terminar el banquete el concejal señor Piñol, en nombre de la Comisión organizadora del acto, lo ofreció al teniente coronel González Carrasco y a los Regulares.

Dedicó un cariñoso recuerdo al heroico González Tablas y al capitán Varela, a quienes ayer le fueron impuestas dos cruces laureadas.

Terminó vitoreando al Rey, a España y a los Regulares.

El comandante de ingenieros señor García Hernández, dió cuenta de que se había recibido un telegrama del señor Millán Astray, admirándose al acto.

Varios de los concurrentes pidieron que se leyese.

El señor Herranz interrogó con la mirada al señor Sánchez Guerra y éste hizo signos negativos con la cabeza.

Entonces se originó una pequeña protesta y algunos comensales abandonaron el salón.

El jefe del Gobierno, exclamó: Señores; aquí solo hemos venido a honrar al teniente coronel González Carrasco, y no hay más que hacer.

El señor Luca de Tena, en nombre de la Prensa, dedicó un elogio a los Regulares de Larache.

El señor González Carrasco elogió también a los soldados indígenas, teniendo un sentido recuerdo por los regulares muertos en campaña.

Terminó vitoreando a España y al Rey.

Tratan de hablar otros comensales y el señor Sánchez Guerra se opone declarando que los que han hecho uso de la palabra tenían su autorización.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso manifestando que llevaba la representación expresa del Rey.

Considera necesaria la compensación de todas las clases sociales como única forma básica de conseguir la grandeza y prosperidad de la nación.

Actos como este—añade—confortan el espíritu.

Recuerda la frase de Calderón de la Barca, de que no habría militares si no hubiere labradores. Cuando en un pueblo todos sus elementos civiles cumplen con su deber y el Ejército vela por la conservación de la disciplina y el orden, el pueblo prospera y solo así puede haber Nación y Ejército, siendo esta la única manera de poder ir al triunfo.

Morir por la Patria—agrega—con ser grande sacrificio, no es el que deben hacer los militares. Hay que sacrificarse a la patria y calladamente con sacrificio que nace del corazón.

Entona un canto a la bandera y a la mujer sevillana que bordó la de los Regulares.

Lamenta la ausencia en este acto de determinadas personas que deben estar unidas por el mismo vínculo, y la misma idealidad.

No comprende la diferencia que pueda haber entre el uniforme de Sanjurjo, al cual se honró ayer y el de González Carrasco al cual se honra hoy.

De infantaría son ambos. De ella proceden y a ella honran.

Quiero decir que bajo el uniforme militar, como bajo el traje de paisano debe haber un corazón español, dispuesto a todo sacrificio.

Yo no olvido—dice—que el primer deber del cargo que ocupó es la disciplina y hacer justicia. Ocasión llegará para mí en que sabré cumplir como bueno.

Se ha acabado—agrega—aquella casta de superhombres, casta deleznable. A mi juicio la casta superior es la del hombre.

Ya no se puede gobernar con discursos. Hemos de gobernar con la «Gaceta» y el «Diario Oficial».

Levanto mi copa—añade—en honor

del Rey y del Ejército. Brindo por los poderes constituidos, por el heroico teniente coronel González Carrasco cuyo mayor mérito es la modestia, que puso de manifiesto al hablar de su labor militar.

Dedica un sentido recuerdo al heroico teniente coronel señor González Tablas que dió su vida por la Patria, y al herido, visiblemente emocionado, las lágrimas empañan sus ojos.

Brinda por que todo soldado se sienta ciudadano y por que todo ciudadano se sienta soldado.

El señor Sánchez Guerra abraza al general Sanjurjo y al teniente coronel González Carrasco y al hacerlo afirma que con ellos abraza a todo el ejército.

Después abraza al concejal señor Piñal en el que abraza a todo Sevilla.

Por último abraza al comandante de Marina en el que concentra a toda la Marina.

El discurso fué muy aplaudido, haciéndose de él, variadísimos comentarios. Los comensales permanecieron largamente en la sala comentando el discurso y los efectos que produciría.

El telegrama del señor Millán Astray dice así: «Sevilla: Hermosa cuna de gentileza, espejo de patriotismo y orgullo de España».

Un soldado de infantaría le saluda y dá las gracias por honrar a héroes como González Carrasco y regalar la enseña que ha de tremolar la victoria en los campos de batalla con tanta brillantez como los actos a los que han asistido los Reyes que son un símbolo de la Patria y el jefe del Gobierno representante de la autoridad que debe ser siempre acatada y respetada.

Visita a los hospitales

Sevilla 17.—La reina doña Victoria acompañada del señor Sánchez Guerra visitó el hospital de la Cruz roja.

Le recibieron el Arzobispo, el Gobernador civil y las damas de tan benéfica institución.

Recorrieron las dependencias y conversaron con los heridos.

El Rey a Jerez

Sevilla 17.—El rey con sus ayudantes y el infante don Jaime marcharon a Jerez para visitar el cuartel de la yeguada militar.

Por la tarde regresarán a Sevilla marchando a Madrid a las ocho y media de la noche.

La despedida fué entusiasta.

Plaza del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	71	00
Amortizable 4 por 100	88	00
Amortizable 5 por 100	95	60
Cédulas 4 por 100	90	30
Cédulas 5 por 100	92	00
Tesoro 5 por 100	332	00
Tesoro 4 75 por 100	335	30
Banco Hipotecario	036	00
Banco de España	036	00
Banco Español de Crédito	138	00
Banco Hispanoamericano	000	00
Azuarcas. Preferentes.	00	00
» Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	000	00
Ferrocarriles del Norte	900	00
» Madrid Zaragoza y Alicante	400	00
FRANCOS.	29	06
LIBRAS ESTERLINAS.	00	33
» Marcs.	6	55
Dólares.	00	00
Liras.	00	00
Francos suizos.	000	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 17.—Como se esperaba la

suscripción de obligaciones del Tesoro se cubrió con exceso.

Los fondos públicos en general acusan firmeza, ganando la partida del Interior diez céntimos y cerrando a 71 por ciento.

También mejoran sus precios anteriores el Exterior y los Amortizables.

Los Tesoros están sostenidos y las cédulas del Banco Hipotecario se cotizan con irregularidad.

En valores de crédito e industriales hay poco negocio.

La moneda extranjera, irregular. Los francos franceses bajan 35 céntimos y los belgas 95.

En cambio, las iras suben 70, los dólares 2 y las libras, marcos y escudos portugueses, no varían sus precios.

La emisión de obligaciones

Madrid 17.—A última hora de la tarde la cifra de lo suscrito en las sucursales del Banco de España con destino a la emisión de obligaciones, asciende a 2.220.219.000 de pesetas.

Las provincias que más han suscrito, son: Barcelona, 147.000.000 de pesetas; San Sebastián, 41.000.000 de pesetas; Bilbao, 296.000.000; Sevilla, 11.000.000; Vitoria, 49.000.000; Coruña, 67.000.000; y Pamplona, 119.000.000.

Hasta mañana no se conocerá con exactitud la cifra del prorrateo oficial.

Miscelánea

El autor de una agresión. Madrid 17.—El juzgado que entiende en el atentado de que fué víctima un obrero del ramo de la madera ordenó una diligencia para comprobar si el detenido como supuesto autor, lo es efectivamente.

Dos veces desfiló la rueda de presos ante el lecho del herido, reconociendo Amancio a su agresor.

En consecuencia el juez dictó auto de prisión y procesamiento.

Partido de Foot-Ball

Zaragoza 17.—Se ha verificado un encuentro entre el equipo de Barcelona y el de Madrid.

Ganaron los catalanes por cinco goles contra dos.

Un desprendimiento

Pamplona 17.—En el puente del ferrocarril de Tudéa se originó un desprendimiento de tierra cayendo de un andamio cinco obreros que resultaron heridos.

El viaje del Rey. El batallón de Cuenca

San Sebastián 17.—El día 19 llegará el Rey de paso para Burdeos.

Almorzará en Miramar y saldrá en automóvil para la citada capital francesa.

Se espera la llegada del segundo batallón del regimiento de Cuenca.

El subsecretario de Fomento

Málaga 17.—En el expreso marchó a Madrid el subsecretario de Fomento.

Un hipógrafo muerto

Coruña 17.—En el barrio de Santa Lucía fué encontrado el cadáver del hipógrafo Enrique García que tenía un puñal clavado en el pecho.

Se ignora si el suceso está relacionado con el conflicto planteado entre patronos y obreros.

Comité detenido

Sevilla 17.—Han sido detenidos los individuos que componen el comité de presos por publicar una hoja en la que pedían que todos los obreros contribu-

yesen a los gastos para conseguir la libertad de los detenidos de Constantin.

Empiezan las tormentas

Avila 17.—En Cébbero ha descargado una imponente tormenta, alcanzando el agua cerca de dos metros.

Las autoridades y los vecinos trabajan el salvamento.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 18.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos desde Tetuán comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache, Melilla y Alhucemas.

En el Peñon de Velez hubo tiroteo.

Entierro de las víctimas

Madrid 17.—Se ha verificado el entierro de los soldados López Salguero e Hilario Moreno.

Los féretros iban cubiertos con la bandera nacional.

En la agresión de que fueron víctimas, tomaron parte cuarenta y cinco rebeldes acudidos por Burrai Mohan Fotoma y Mohatar Udama, los cuales son dos traidores que habían expresado deseos de someterse a España.

Barcelona

El tercer artículo de Cambio. Barcelona 17.—«La Veu» publica hoy el tercer artículo de la serie que piensa escribir el señor Cambio.

Manifiesta que el Gobierno Maura tenía un criterio respecto a la ocupación de Alhucemas que él no compartía.

Afirma que anunció su dimisión en el caso de que se realizara la operación.

Recuerda que el señor Sánchez Guerra mantiene una pugna con el general Bargaute porque este pide autorización para ejecutar la operación sobre Alhucemas.

Entiende que la ocupación de Alhucemas traerá consecuencias en el orden político y económico por lo que hace preciso que emitan su opinión los hombres públicos.

Añade que se opusieron a que se realizara la operación por que su realización por tierra es continuar el plan del general Silvestre que nos llevó al desastre y por mar tiene enormes peligros.

Aun cuando la operación se realice con

CONSULTORIO MODERNO

Gabinete Electro-Médico
Dr. Cabello de Balsera

Especialista en enfermedades de la Piel, Venereas y sífilis.

Habiendo quedado instalados definitivamente, todos los aparatos que traje de Alemania; lo pongo en conocimiento, de mi distinguida y numerosa clientela.

Tratamientos de las estrecheces uretrales, blenorragias crónicas y agudas curadas por Diatermia, sondas termoelectricas, electrocoagulación y electrolisis.

Curación de las enfermedades de la piel, úlceras, sorderas, alopecia, tina, forunculosis, barros, escama, curadas por rayos violetas en combinación con los azules y encarnados.

Curación del reuma, gota, artrismo, neuralgias, ciática y otras complicaciones, por los baños de luz azul y encarnados.

Tratamiento curativo de la Impotencia, método de Bier y otros modernos, así como de enfermedades de matriz y del sistema nervioso curados por el Radio Luz y otra clase de tratamientos.

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8
PRECIOS ECONOMICOS
Plaza de la Mariana, 8, pral.

Sanatorio de la Purísima Concepción

A CARGO DE Religiosas terciarias regulares de Nuestra Señora del Carmen

Pabellones de lujo. Habitaciones de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase. Calefacción central. Agua corriente. Luz eléctrica. Timbres. Cuartos de baño. Salones de lectura. Restaurant. Comedores de régimen. Capilla con culto diario. Espléndido parque de 3.000 metros cuadrados. Salas de operaciones. Radio. Rayos X. Laboratorios de análisis. Electricidad. Masaje. Hidroterapia. Helioterapia.

Se admitirán enfermos de Medicina, Cirugía y especialidades, que podrán ser asistidos por el médico que deseen.

Detalles, reglamentos, etc., en el Sanatorio. Calles de Horno de Haza, Lavadero de las Tablas, Montalbán y Carril del Picón.

PROXIMA INAUGURACION!

SARNA

PICORNS, se curan rápidamente con el ACAROL (NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario.

ANTIPRURIGINOSO, cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS;

DEPOSITARIO EN GRANADA:

D. José Jiménez Jiménez. Farmacia. Reyes Católicos, 62

éxito, afirma que nos perjudicaría pues ningún pueblo se le domina por las armas.

Hace resaltar que la instalación del protectorado civil y la ocupación de Alhucemas es contradictorio.

Termina diciendo que la operación representará un hecho político que definirá la misión de España y la manera de realizarla.

Vista de una causa?

Barcelona 17.—El día 23 se celebrará la vista de la causa contra varios individuos por tenencia de explosivos.

Un accidente

Barcelona 17.—En el pueblo de Nueva una locomotora alcanzó a Manuel Sánchez, causándole heridas graves.

Propósito de huelga

Barcelona 17.—Se asegura que ante el anuncio de rebaja en los sueldos, los empleados del Banco Hispano-Americano tienen el propósito de declararse en huelga.

Extranjero

La evacuación de Tracia

Constantinopla 17.—Las tropas aliadas han ocupado Tracia después de ser evacuada por los turcos.

(Pasan los telegramas a 3.ª plana)

FERRETERIA UNIVERSAL
SERRANO Y BEZARES
Plaza de San Agustín, 12 y 13
Granada.—Teléfono núm. 235
Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

Se traspasa

Por no poderlo atender su dueño, hermoso negocio de vinos, con buena clientela y en sitio muy céntrico de la capital.

Razón, Bibrámbala, 10, 2.

Mirad por vuestros intereses!

Y si en realidad queréis beneficiaros, no dejad de visitar el renombrado establecimiento de tejidos

EL LEON

que es el que por su sistema de venta, sus limitados precios e inmensos surtidos, ofrece más ventajas al comprador.

Para la temporada de invierno no para de recibir importantes remesas de toda clase de artículos de lana, pañería, sedería, géneros de punto, géneros de abrigo para cama y mesa y el confort de la casa. Artículo blanco de hilo y algodón y mantelerías. Grandes fantasías y novedades para señora y caballero.

Los ingleses ocuparon la región costera al mar de Mármara. La ocupación se efectuó sin incidentes.

La dimisión de Krasin. Londres 17.—Se sabe que el Gobierno soviético ha aceptado la dimisión de Krasin.

La situación política. Londres 17.—Se cree que en caso de dimitir el ministro de Gracia y Justicia, Lloyd George abandona el Gobierno y aconsejará al Rey la disolución del Parlamento.

La represión del alcohol. Washington 17.—El Gobierno inglés ha contestado al de los Estados Unidos en el sentido que le es imposible acceder a la fórmula del registro a bordo en reciprocidad encaminada a la represión del contrabando de alcohol.

El Gobierno dimitte. Chile 17.—El Gobierno en pleno ha presentado la dimisión.

Banquete monárquico. Bucarest 17.—Continúan los festejos con motivo de la coronación del Rey de Rumania.

En el parque Karol se ha celebrado un banquete de diez mil cubiertos asistiendo todos los Alcaldes.

La repatriación de los soldados rusos. Moscú 17.—El Gobierno ruso ha obtenido una respuesta favorable de Francia respecto a la repatriación de los soldados rusos que hay en aquella república.

Varios detenidos. Berlín 17.—A consecuencia de los disturbios del domingo, la policía ha practicado numerosas detenciones.

El raid París-Casablanca-Túnez. Túnez 17.—Ha llegado el aviator Pelletier. Dando por terminado el raid París-Casablanca-Túnez.

Los Bancos y los depósitos indistintos. Recientemente se ha celebrado una reunión de la Asociación de la Banca, con objeto de adoptar acuerdos en vista del nuevo régimen de los depósitos indistintos y de las cajas de alquiler, que establece la ley de reforma tributaria.

En esa reunión, el señor Cifuentes, del Banco Hispano-Americano, propuso que, en virtud de las responsabilidades y de los obstáculos que la nueva ley impone a la Banca, ésta acordase no hacer depósitos indistintos ni alquilar cajas de seguridad a un número de varias personas.

Este criterio radical fue examinado y determinado por los reunidos, y quedó en la opinión de que antes de adoptar una resolución que afecte a la libertad de los depósitos indistintos, sin en todos los casos, y a los extranjeros que tienen sucursales en otros países.

Por otra parte, hubo quien expresó el criterio de que constituía un mal precedente que la Banca acordándose suprimir un servicio tan sólo porque al Fisco le molestase para la investigación de los tributos, y que era esencial que la Banca mantuviese en todo momento el principio de libertad de contratación, no aceptando por motivos fiscales más limitaciones que las establecidas taxativamente por la ley.

La reunión terminó sin acordarse acuerdo alguno concreto. Únicamente se resolvió indagar la opinión de los reunidos, tanto nacionales como extranjeros, para decidir en vista del resultado de estas gestiones.

Por nuestra parte, no creemos, contra la opinión predominante, que se pueda llegar a acordarse un criterio tan radical por los Bancos. Hay ahora mucha rivalidad entre los Bancos y mucha rivalidad entre unos y otros para que no haya alguna que se niegue a aceptar esas gestiones.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que los Bancos deben al público, y no hay motivo para privarle de un servicio que los depósitos indistintos tan sólo para evitarse algunas molestias. No hay que olvidar que los depósitos indistintos, como las cajas de seguridad a nombre de más de una persona, no se hacen, en la mayor parte de los casos, como medio de defraudar en el impuesto de Derechos reales, sino que vienen a llenar una necesidad para los casos de viaje, enfermedad, etc., del jefe de familia.

Una medida tan radical sólo produciría el efecto de que derivase al extranjero la parte de los depósitos indistintos que sólo busca la defraudación, y que se quedasen sin este servicio los que van de buena fe.

Fiestas en La Peza

Pasaron las deseadas fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora del Rosario y su brillantez nos obliga a expresar públicamente nuestro agradecimiento al señor alcalde, sobre quien ha pesado en absoluto la dirección de las mismas, para que todos se hagan cargo de lo que vale tener al frente de un Municipio un Presidente leal y honrado.

A despecho de cuantas dificultades pueden presentarse para tan complicadas, largas y costosas fiestas, se dio al público un programa grandioso realizado con verdadera esplendidez.

Cuanto se diga es poco para expresar el entusiasmo general, reflejo exacto de una educación cívica no muy corriente por desgracia: nadie desistió de su deber; digno cuantos forasteros han presenciado los seis días de fiestas y digan si en algún momento han visto adoptar medidas autoritarias para el sostenimiento del orden público.

Nuestro digno y querido Parroco don Rafael Callaró Miranda supo organizar tan perfectamente los actos religiosos y protesión que resultaron tan grandiosos como elocuentes sus discursos.

Todo ello, ha sido debido, pues, a la

iniciativa de nuestras insustituibles autoridades, especialmente del alcalde, secundadas por el celoso director de la banda de música de Géres D. Justo Castro, por la sensatez de los forasteros y vecinos, etc., etc., siendo también dignas de apuntar la bravura de las reses servidas por el acreditado ganadero señor Pelayo y la maestría con que fueron despachados los cornúpetos por el Moreno de Granada.

De esperar es que en los años sucesivos no sean inferiores estas fiestas, porque el espíritu ha despertado fomentando en estos vecinos el amor a la patria chica, el espíritu religioso, la fraternidad y el orden, de que siempre dieron pruebas indubitables.—El correspondiente.

La Peza 14 X-1922.

Tabacos y timbre

Durante Septiembre último se han recaudado por tabacos 32.779.087'69 pesetas, y por timbre 17.846.990'07, lo que representa un alza, con respecto a igual mes del año anterior de 4.265.469'11 pesetas para la primera renta y descenso de 1.850.927'34 para la segunda.

De Abril a Septiembre la recaudación por tabacos se elevó a 195.050.142'13 contra 168.261.648'87 en el mismo periodo de 1921, mejorando, por consiguiente 26.788.493'26 pesetas. Las ventas por timbre fueron de 98.139.636'25 y de 99.759.363'14 en iguales meses del anterior, en descenso de pesetas 1.619.728'89.

EN ARENAS DEL REY

Un incendio

El lunes pasado a medio día se declaró un incendio en el monte conocido por Los Carboneros, término de Arenas del Rey y propiedad de La Unión Resinera Española.

En el lugar del siniestro se personaron la guardia civil del puesto de Jayena, operarios y guardas jurados, que después de no pocos esfuerzos lograron extinguirlo a las cuatro horas de iniciarse.

El voraz elemento destruyó seis hectáreas de monte bajo y 500 pinos de la referida sociedad y 80 pinos de don Pedro Morero Aguilár.

El incendio fue casual. Las pérdidas se calculan en unas 1.500 pesetas.

Teatros

El sábado debutará en este teatro la Compañía cómico-dramática, procedente del teatro Infanta Isabel de Madrid, dirigida por el primer actor Francisco Fernández, en la que figura la primera actriz Carmeja Jiménez y el primer actor cómico José Portes, con el drama de los señores Alvarez Quintero, «La Calumniada».

Lista de la Compañía, por orden alfabético. Actrices.—Bassó, María; Bernabé, África; Colomo, Emilia; Hurtado, María; Jiménez, Carmen; Movellán, María; Martínez, María; Méndez, Pilar; Rúa-Figueroa, Amalia; Rubio, Carmen; Zapata, Concepción. Actores.—González, Federico; Chacón, Federico; Hernáiz, Francisco; Llera, Gonzalo; López, Manuel; Martín, Rafael; Perres, José; Palomino, Antonio; Rosés, Luis; Rossi, Pablo; Valle, José.

Apuntadores: Mariano Romero y Manuel Callaró. Músicista: Miguel Sorli. Director: Sebastián. Apolinar Fernández. Secretario contador, José Caro. Pintores escenográficos: Blanes y Ripoll; Molin, Manuel; Martínez Haro, Olalla.

Estreos y repertorio: El Paraso Corrado, [París] El Tiempo de las Cerezas, El Hombre desconocido, Al demonio se le ocurre, Los encantos de la familia; [Prisionero] La calumniada, El matrimonio interino, El genio alegre, El doctor Jiménez, El sombrero de paja, A campo traviesa, [Que no lo sepa Fernando] Constantino Plá, [Que viene mi marido] La casa, Frente a la vida, Lo cursi, La prisa, El director general, El Ardid, Cobardías, A la luz de la Luna, Los amos del pueblo, Cierra la puerta.

Coliseo Olympia. Con gran éxito, ayer se estrenó el momento y extraordinaria berbe alemana en cinco episodios, titulada «Noche de la araña».

Hoy se proyectará el segundo episodio de tan interesante obra, completando el programa una preciosísima comedia americana, de la acreditada marca Gollwing, compuesta de cinco partes, titulada «En busca de fortuna», estando interpretada por el gran actor Tom Moore.

En breve, gran acontecimiento cinematográfico.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—Juan Muñoz, con don José Canizares, sobre desahucio.—Abogados, señores Núñez y Luna Pérez; procuradores, señores Pérez Bellido y Navarro; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Juan Granados, por robo.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Juristo; procurador, señor Montilla; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Antonio Gámez Parejo y dos más, por hurto.—Abogado, señor Vandellvill; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado.—Contra Felipe Bas y dos más, por hurtos.—Abogado, señor Gallegos; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador.—Contra Fernando Cánovas Manáns, por hurto.—Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado.—Contra Manuel Muñoz Rodríguez, por estufa.—Abogado, señor Gallegos; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—La Sección segunda de lo Criminal, en causa número 322 de 1917, del juzgado del Sagrado, seguida contra José Basca Romero, por el delito de estufa, ha dictado sentencia absolviéndole y declarando las costas de oficio.

Per la misma sección en causa número 207 de 1921, del juzgado del Salvador, seguida contra José Buena García, se ha dictado sentencia absolviendo al procesado, y declarando las costas de oficio.

EN LA ECONOMICA

La apertura de curso

Los que asistieron. El domingo a las tres de la tarde, conforme se había anunciado, tuvo lugar en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, el acto de la apertura de curso de 1922-23 y distribución de premios entre las alumnas.

Presidió el diputado a Cortes y director del Centro don Pascual Nacher, que tenía a su lado al Gobernador civil don Miguel Doménguez, al vicepresidente de la Comisión provincial don Benito Alguilar, al decano de la Facultad de Letras don Eloy Señán y al catedrático de Religión don Instituto don Blas Ayllón.

También ocupaban el estrado los señores Gómez Contreras, Mendoza y las profesoras de la Económica.

Actuó de secretario don Miguel Pizarro. El local se hallaba completamente lleno de alumnas.

Comenzó el acto con una alocución al piano por la señorita Joaquina Alonso, que interpretó una Danza de Granados, que fué aplaudida.

Seguidamente el director de Estudios de la referida entidad don José Aguilár, dio lectura a la Memoria.

Dió cuenta de la labor cultural realizada durante el pasado año, a la que se crearon dos nuevos organismos: el Real Conservatorio de Música y la Escuela de Artes y Oficios de la mujer, cuyos ventajosos resultados prueban su necesidad y enaltece a la Sociedad Económica abriendo nuevos horizontes para intensificar la cultura de la mujer.

Reclama al profesorado a cuyo cargo están dichas clases y dedica frases de elogio a don Natalio Rivas, a cuyas gestiones, dice, se debe la creación del último nuevo organismo.

Se ocupa de la reorganización de la enseñanza, y expresa su confianza de que la mujer encontrará en ella medios para capacitarse y orientar su vida, creando por sí sola un porvenir.

Da cuenta de los nuevos nombramientos hechos en el profesorado, cuya competencia y actividad elogia, y habla de los proyectos que tiene en estudio la Sociedad, para las últimas disposiciones del ministerio.

En la reorganización de las clases se introducirán entre otros, los estudios de Derecho, Literatura, Ciencias Naturales, Idiomas, Canto, Mecanografía, Economía Doméstica y ejercicios corporales.

Termina diciendo que para completar esta hermosa obra, para elevar la condición social de la mujer, se necesita la ayuda del Gobierno, para lo cual reclama los esfuerzos de cuantos se preocupen de la transcendencia de esta labor cultural.

A continuación las señoritas Julia Martínez y María Galán, ejecutaron al piano una Danza de Turina y «La Chaconne», que merecieron aplausos.

Distribución de premios. Seguidamente se procedió a la distribución de premios y diplomas entre las alumnas aventajadas que lo han obtenido en el anterior curso.

Todas las señoras y señoritas fueron obsequiadas con ramos de flores. He aquí los nombres de las señoritas premiadas:

María Afán de Rivera y Castro, primer accésit en francés, primer año; Mercedes Agudo Ruiz, premio en piano, cuarto año; Joaquina Alonso Gómez, premio en piano; sexto año; Francisca Alonso Gómez, premio en violín primer año; Amor de Arce Ibáñez, accésit en dibujo de figura, primer año; Josefa del Castillo Burgos, premio en francés primer año; Otilia Covaleda Ortega, premio en piano tercer año; Mercedes Doménech Espinosa, premio en francés segundo año; y primer accésit en mecanografía primer año; Concepción Fernández Pinto, premio en dibujo de paisajes segundo año; y matrícula de honor en pintura al óleo primer año; María Galán Sánchez, premio en piano sexto año; Mercedes García García, premio en labores a mano, primer año y primer accésit en dibujo de labores, primer año; Ana García Valenzuela, premio en dibujo de figura tercer año, premio en telegrafía, tercer año, premio en aritmética Mercantil primer año y matrícula de honor en teneduría segundo año; Rosario González López, premio en dibujo de labores segundo año, matrícula de honor en teneduría segundo año; y primer accésit en violín primer año; Dolores Guigüerri Navarro, premio en piano quinto año; Josefa Iturrías Anguiano, premio en teneduría segundo año; Carmen López Gómez, premio en caligrafía segundo año y primer accésit en teneduría tercer año; Encarnación López Pastor, premio en Religión, Carmen Lobo Ocaña, premio en solfeo primer año y primer accésit en Religión, Dolores Lozano González, diploma de primera clase en piano, octavo año; Josefa Mantas Fernández, premio en dibujo de figura segundo año; Carmen Martín Lagos, premio en solfeo tercer año; Margarita Martínez Blanca, premio en flores artificiales segundo año.

Julia Martínez Domínguez, premio en piano sexto año; María Martínez Martínez, premio en teneduría primer año; y primer accésit en caligrafía y aritmética Mercantil, segundo año; y accésit en caligrafía segundo año; Herminia Martínez Martínez, premio en telegrafía primer año; Araceli Martínez Vázquez, premio en flores primer año; Angeles Montijano Astaré, premio en bordado a máquina y Gramática primer año.

Angeles Morales Sena, premio en mecanografía primero y segundo accésit en bordado a máquina primer año; Purificación Muñoz Pérez, premio en dibujo lineal primer año; Concepción Peinado Ruiz, premio en flores primer año; María Luisa Pérez Tolosa, premio en armanía primer y segundo accésit; blanco, a 8. En Arganda ha comenzado la

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA. Apartado en Correos, número 97.—San Sebastián. Primera casa en España en ventas a largos plazos. DE 12 HASTA 36 MESES DE CREDITO. Máquinas de escribir «Woodstock».—Relojes de oro y escopetas de caza. Cámaras fotográficas.—Gemelos prismáticos.—Bicicletas.—Armoniums. Máquinas parlantes y discos.—Pianos automáticos y rollos musicales. Máquinas para la madera.—Cajas de caudales.—Bureaux americanos. Cajas de seguridad para empotrar.—Relojes de pared y antesala.—Encendedores automáticos. Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados gratuitos. NUESTRAS GARANTIAS SON UNICAS: Ocho días de prueba admitiendo la devolución del artículo, si no agrada. NOTAS.—Enviando este anuncio y citando este periódico remitiremos Catálogo ilustrado del artículo que se desea adquirir. REPRESENTANTE EN GRANADA Manuel Cruces Velázquez.—San Miguel Baja, 15.

LABRADORES. No comprar «arados», «piezas de recambio» y «demás maquinaria agrícola» sin consultar los nuevos precios a que desde 1.º de Septiembre actual vende esta casa, única en Granada que ofrece los legítimos arados alemanes YDUYAS y JANUS y marca «J A B A L I». JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada.

SOLDADOS DE CUOTA. Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional. CALLE DE SAN MATIAS, 23. El día cuatro del próximo mes de Noviembre empezó la instrucción de un grupo. En esta acreditada escuela que lleva instruidos 818 individuos, se enseña la instrucción práctica y de tiro, precisas para obtener el CERTIFICADO INDISPENSABLE PARA PODER SER SOLDADO DE CUOTA. La Secretaría de este Centro facilita gratuitamente a nuestros alumnos cuanto se refiere a documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas que habrán de hacerse precisamente por los interesados o sus familias. Se organizan grupos el día 4 de Noviembre. Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los individuos que forman el grupo. Informes, calle de San Matias, 23.—Granada.

DR. SIMÓN Y SEÑAN. Enfermedades de garganta, nariz y oídos. RAYON X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bahía, 7.

SARNA. ANTISARNICO MARTI. El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, Barcelona. Sus imitaciones; son caras, peligrosas y apestan a letrina.

Enfermos de la piel! LA POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras. Cura en muy pocos días radicalmente: Aczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escoriaciones, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás enfermedades de la piel. Pruebe usted y verá resultados sorprendentes. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósitos: Jaén.—Centro Farmacéutico Madrid: José Serano, Hortaleza, 122. Exclusivas para el Extranjero: Escribá, al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén. DEPÓSITO EN GRANADA Farmacia Simón.—Puerta Real.

Gran Rifa. Conoce V. la gran Rifa Infantil que anualmente organiza en Sevilla el BAZAR DE LA CAMPANA? Si va V. a Sevilla visite la Central de dicho Establecimiento (CAMPANA, 8; CARPIO, 1; y TARIFA, 13), y pida los billetes correspondientes a su compra; y no deje de visitar la Exposición de Dormitorios, Comedores y Muebles sueltos en a SUCURSAL, CAMPANA, 5.

Se alquila. Marjal y medio tierra laborable, cochera y cuadra grandes, árboles frutales y agua propiedad, todo unido. Darán razón, Concepción, 1, 2.º.

El mejor laxante LAXETOL MONTES GARZUN.

Estafeta de la provincia. La guardia civil de La Zubia, ha denunciado a Manuel Bueno Fernández y Miguel Montoya Gilera por pastoreo abusivo. —La de Jayena ha denunciado a Sebastián Maroto Fernández, por análogo motivo. —La de Chauchina ha denunciado a Alberto Rueda Castro y Matias Paez Palomo por infracción del reglamento de carreteras. —La de Iznalloz ha denunciado a Antonio Sánchez Ortiz por causar daños en propiedades de don Federico Martín. —La de Loja a Joaquín Siberiano Hormigo y Manuel Albino Toro por infracción de la ley de Caza. —La de Gualchos a José Merlo García por dirigir insultos a la autoridad.

Revista de Mercados. Los Docks. Cotización de cereales: Trigos rectos, de 1900 a 20'00 pesetas fanega; habas mazagana y chicas cochinecas 24'50; selección de las mismas 30 a 32; cebada de 11'50; yerros, 24; guijas, 23; maíz, 17; avena, 18; garbanos de agua 47 y batalla 70 a 100; los 100 kilos; minos, 140; habichuelas de 40 a 70; pulpa, 185 tonelada. —Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Vinos y alcoholes.—Al principio en unas y bien adelantada en otras, ha comenzado ya la vendimia en las regiones vinícolas, y por las impresiones recibidas se sabe que en general, no es mala. En cuanto a precios, se acentúa el pesimismo y son muchos los viticultores que se han visto obligados a ceder sus productos a precios nada remuneradores. En el último mercado celebrado en Tarazona se ofrecieron vinos tintos de la cosecha a 7 reales grado y ni aun a ese precio ruidoso encontraron colocación todos los que se presentaron. Las casas exportadoras se limitan a reponer sus existencias, temerosas de los perjuicios que puede acarrearles un mal negocio. En la provincia de Madrid, en Valdejalana, vale el tinto a 7 pesetas los 16 litros; en Arganda ha comenzado la

Sección religiosa

Miércoles 18 de Octubre de 1922.
Oración a las seis.—Almas a las ocho.
—Alba a las cuatro.

Santoral
San Lucas Evangelista.—Doble de segunda clase. Oficio del Común y propio. Credo, Prefacio de Apóstoles. En las segundas vísperas conmemoración del siguiente: (San Pedro de Alcántara).

San Lucas, Evangelista
Fue natural de Antioquia. Era gentil de origen, y le convirtió San Pablo. Por su grande ingenio hizo grandes progresos en las letras humanas y lengua griega. Fue médico de profesión y era muy estimado de todos.

Estando Lucas en Acaya el año 53, le inspiró el Espíritu Santo que escribiese su Evangelio. Dirigió su Evangelio a Teófilo, Gobernador de una provincia.

Corrió las ciudades de Grecia con San Pablo y después salieron para el Asia y desembarcaron en Cesarea de Palestina y de allí marcharon a Jerusalén.

Preso San Pablo, Lucas le acompañó en la cárcel y embarcaron con rumbo a Roma el año 61. Allí escribió San Lucas el libro de los Hechos de los Apóstoles.

Murió a los 84 años de edad en Acaya y el año 377 fue trasladado su cuerpo a Constantinopla y de allí a Pavia donde se venera, excepto su cabeza que llevó a Roma San Gregorio el Grande y se venera en la iglesia de San Pedro.

La misa es en honor del Santo: la Oración, «Interveni pro nobis, etc.» La epístola del cap. VIII de San Pablo a los Corintios: Exhorta San Pablo a los Corintios en esta epístola a que socorran con sus limosnas a los pobres de Jerusalén a ejemplo de los Macedonios, que se las enviaron muy copiosas, y alaba a los ministros que enviaba para recogerlas.

El Evangelio del cap. X de San Lucas. Martirologio: Santos Justo, mr.; Julián, ermitaño y Atenorodoro, ob; y Santa Trifonia, emperatriz.

Callos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubiléos.—Circular de las cuestas horas.—Hoy y mañana en las Carmelitas Descalzas.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada. (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

En los PP. Agustinos
Todos los días de este mes habrá a las seis y media de la tarde, en la iglesia de los PP. Agustinos, Exposición de S. D. M. Rosario, Ejercicio del mes de Octubre, Reserva y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Basilica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarin de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

Solemnidad novena que en honor del glorioso Arcángel San Rafael le dedica su piadosa y Real asociación canónicamente establecida en la Basílica de San Juan de Dios de la que es hermano mayor S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.).

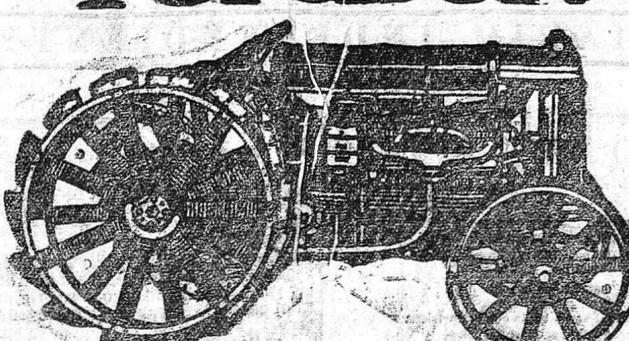
Dió principio el día 15 de Octubre. Todos los días, a las nueve, misa cantada. Por la tarde, a las seis, el ejercicio de la Novena, en la formalecostumbrada.

Los sermones están a cargo del M. I. Dr. D. Faustino García de la Parra y Télez, canónigo Magistral de la Santa Iglesia catedral de Guadix.

¡¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo,

y mejoraréis vuestras labores

:—: NO PENSARLO MAS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford,

Campillo Bajo, 45

Antonio Molina Gallego

¿QUE ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrosulfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Los constipados de nariz se curan con
Asepto-Rhinol
Farmacia Montes Garzón

CALLOS No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado

Ungüento mágico
que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

EL SIGLO - Gran sastrería

Ropas hechas para caballero y niños

Primera casa en gabanes y gabardinas.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado

REYES CATOLICOS, NUM. 8 Sección especial para trajes a medida REYES CATOLICOS, NUM. 8

SOLUCION DAKIN :-: HIPOCAREL

OBTENIDO DIARIAMENTE POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO, CON APARATO ULTIMA INVENCION

El mejor desinfectante y el más económico
BOTELLAS de uno, medio y cuarto de litro

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE

Don NICASIO MONTES GARZÓN

Reyes Católicos 20 — Teléfono 87 — GRANADA

Fuente de NOTICIERO GRANADINO 16

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL PASTELERO DE MADRIGAL

PRIMERA PARTE

mala disposición de alma y preparado para cualquier cosa terrible.

Después de haber hechado pie a tierra, permaneció un momento inmóvil, irradiando en torno suyo una mirada sombría; pero vio que Mirian extendía graciosamente los brazos hacia él como buscando un apoyo para bajar de su asno, y el xerife acudió; asíó a su hija por el tallo, la levantó como si hubiera levantado

do una peja, y la puso blandamente en el suelo.

—¡Ahí, ahí! Alrededor de aquellas tres peñas negras!—dijo Francisco de Aldana.

Francisco de Aldana había sido bajado de su mansa cabalgadura por Kaimo y adelantaba lentamente apoyado en el brazo del negro.

—¡Alumbrad! ¡Alumbrad por donde vayamos!—dijo Mirian con voz breve e imperativa a los seis moros que permanecían inmóviles delante del xerife ermitaño, con las antorchas en las manos.

Los seis soldados moros se partieron en dos mitades, yendo tres a la derecha y tres a la izquierda.

—¡Hacia las peñas negras!—dijo haciendo un esfuerzo, para que se escuchase bien su voz Francisco de Aldana.

Los moros adelantaron hacia el lugar marcado.

Pero la marcha era lenta y llana de detalles horribles.

ta batalla, y los cadáveres se hacían, en el suelo.

Los moros se veían obligados a ir apartando aquellos cadáveres para que el xerife y la sultana, a quien precedían, no se viesan obligados a pasar a bre ellos.

Pero no podían limpiar el terreno, y el xerife y su hija, y Francisco de Aldana y Kaimo pisaban un lodo terrible, un lodo de sangre.

El xerife y Kaimo dilataban sus narices y oían con placer aquel vaho especial, horriblemente repugnante de la sangre y la carne humana despedazada; eran hienas humanas; el olor de cristiano muerto les embriagaba.

Mirian llevaba el corazón comprimido, excitada toda la compasión, toda la caridad de su alma, y cerraba los ojos por no ver, apoyándose temblorosa en el brazo de su padre que marchaba lento y rígido.

Francisco de Aldana, enfermo gravemente, lleno de dolor, se sentía desfallecer ante el espectáculo de la

sangre de sus compañeros, tendidos sobre el campo africano.

Pero dominaba su horror, se acercaba y miraba cada uno de aquellos cadáveres, reconociendo a veces a un amigo o a un soldado de la guardia del rey don Sebastián.

Acá y allá se veían tendidos muchos caballeros pero ya sin jaecas. Llegaron al fin cerca de las peñas.

Allí la carnicería era espantosa; hombres y caballos estaban hacinados los unos sobre los otros.

—¡Aquí! ¡Aquí fue donde se hundió el estandarte real!—dijo con voz conmovida Aldana—; aquí debe estar el rey; vamos, vamos adelante; alumbrad dos de vosotros; alumbrad semblante por semblante, y vosotros cuatro id levantando cuerpos—dijo Aldana con una excitación febril.

Sydi Juzef se sentía arrastrado por aquel vértigo de sangre, y adelantó con un movimiento nervioso para no perder la vista ni de un sem-

blante livido de sus enemigos muertos.

Pero Mirian le contuvo.

—Espera, padre—dijo—espera; eso es muy horroroso; detengámonos aquí; procuremos no ver; ya nos avisará el cristiano si encuentra a su rey. Detengámonos aquí, padre.

Sydi Juzef se hizo una nueva violencia, y otra vez la voluntad de Mirian fue obedecida.

Se detuvo.

Hasta entonces Mirian y su padre habían ido a bastante distancia de las antorchas, y la joven no había podido ver ninguno de los repugnantes detalles de aquellos restos mortales ensangrentados y desnudos.

Además, Mirian se había abstraído, había cerrado los ojos, huyendo cuanto le había sido posible el mirar.

La joven inclinó la cabeza sobre el brazo de su padre, y éste permaneció inmóvil, rígido, estremeciéndose de tiempo en tiempo de una manera poderosa, excitado, terrible, fijando

su mirada feroz en el grupo de exploradores que iban reconociendo uno a uno los cadáveres.

Durante mucho tiempo estuvieron a la vista de Sydi Juzef los buscadores.

Ya hemos dicho que Mirian había cerrado los ojos y apoyado su semblante en el brazo de su padre, procurando no ver.

rey mi señor o el de Gabriel de Espinosa.

—¡Ese hombre nunca ha sido rey!—exclamó con acento de desprecio el xerife, tomando una antorcha encendida e iluminando de cerca el

Se necesita
Señorita instruida para mostrador honorable para Granada y otras capitales de Andalucía, inútil presentarse sin buena referencia. Dirigirse a esta Administración. B. C.

Ama de cría
con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.
Darán razón, placeta del Darrillo, Fonda de «La Sibeles».